



UNIVERSIDAD DE SUCRE
Sincelejo – Colombia
Ordenanza 01 de 1977, Resolución MEN 1064 de 1995
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.15 de 2012

"Por la cual se aprueba el calendario académico para el IV semestre de la cuarta cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que mediante comunicación de fecha 30 de enero de 2012, el Coordinador Institucional de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe, envió para su aprobación, la propuesta del calendario académico para el IV semestre de la cuarta cohorte de dicha Maestría;

Que el Consejo Académico en sesión del 16 de febrero de 2012, después de considerar pertinente la propuesta presentada;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el siguiente calendario académico para el IV semestre de la cuarta cohorte de la Maestría en Ciencias Ambientales SUE-Caribe:

- Matrículas ordinarias: Del 13 hasta el 20 de febrero de 2012.
- Matrículas extraordinarias: Del 21 hasta el 28 de febrero de 2012.
- Iniciación de clases: 2 de marzo de 2012.
- Finalización de clases: 7 de julio de 2012.

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2012.

VICENTE PERIÑÁN PETRO
Presidente

JEINY EMILIANI RUÍZ
Secretaria

Transcriptor : Rocío Acosta Álvarez